

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO EJE 2 POR TU TRANQUILIDAD

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 11:00 horas del día veinticinco de julio de dos mil veintidós, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete, los secretarios responsables de las líneas de acción del eje 2 el Mtro. Juan Luis Ferrusca Ortiz - Secretario de Seguridad Pública, Mtra. María Elena Guadarrama Conejo – Secretaria de la Mujer, el Lic. Manuel Antonio Cedillo Cabrera - Jefe Depto. de Formación y Educación Artística y Cultural, el Mtro. Juan Carlos Leal Sánchez - Coordinador Técnico de la Coordinación de Delegaciones e Institutos, el Lic. Carlos Alberto Guerrero Rojas - Subsecretario de Fomento y Desarrollo Integral, Lic. Rafael Soto Palomares - Coordinador de Planeación y Evaluación e Integrantes Ciudadanos del Consejo Eje 2, Por tu tranquilidad, el Mtro. Paulo de Arondo Sáenz – Rector del Centro de Estudios Superiores del Bajío (CESBA), Mtro. Rubén Navarro Espinosa – Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Cuauhtémoc, la Lic. Mayela Marisol Portos Hernández – Presidenta del Colegio de Abogados Litigantes del Estado de Qro., y Lic. Sergio Martínez de León – Presidente de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de (CANACOPE), el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación y el Lic. Modesto García Hernández – Director de Evaluación y Desempeño con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, misma que se desarrolló al tenor del siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Presentación de la 1era Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2022.
- IV. Asuntos Generales
- V. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- ❖ El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete da la bienvenida a los integrantes de la sesión y hace del conocimiento de los mismos que cuando se presentó el Plan Municipal de Desarrollo que encabeza el Alcalde el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, uno de los objetivos es trabajar de manera conjunta sociedad y gobierno y ser transparentes.



QUERÉTARO — MUNICIPIO —

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, da lectura al orden del día y comenta que en el mes de marzo de este año fue aprobado ya de manera oficial el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2024, con 6 ejes, Eje 1 es por ti y tu familia, eje 2 por tu tranquilidad, el Eje 3 por tu ingreso y hace referencia que los tres primeros ejes son referentes a la persona. Los 3 ejes siguientes eje 4 por el medio ambiente, eje 5 por una mejor calidad de vida y futuro, eje 6 por un gobierno que escucha y resuelve son desde el punto de vista del entorno.

- ❖ Lic. Modesto García Hernández - Director de Evaluación y Desempeño y El Lic. Sergio Manzanilla Cuevas - Jefe de Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales, realizan la presentación, se tienen los programas presupuestales (P.P.) y P.P. 3 Seguridad Para Todos con un avance del 46.8% y el P.P. 4 Municipio con Justicia y Paz y se lleva un avance del 34.77%, estas ponderaciones son la suma del promedio de cada una de las líneas de acción y se muestran las líneas de acción y se da explicación a las que están en rojo y amarillo.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

- ❖ El Mtro. Juan Luis Ferrusca Ortiz - Secretario de Seguridad Pública Municipal hace del conocimiento a los Integrantes del consejo ciudadano del eje 2 por tu tranquilidad, que la línea de acción 3.8 no reporta avance porque apenas fue aprobado el 26 de abril y publicado el 4 de mayo en la gaceta oficial y se desarrolla en fases y así poder cumplir, se tiene la intervención de 38 colonias lo cual tiene que ver con policía de proximidad y el tema de prevención, en este momento se tiene avance en las fases de la implementación, pero como no se ha concluido con las fases de la implementación, es por ello que no se tiene un indicador favorable en este momento, se tiene un programa integral de prevención que está suscitado en un reglamento para la prevención social de la diversidad y la delincuencia.

Y en el tema de la licenciatura se está en la construcción, ya se tiene el primer avance, ya lo validó el Secretario del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se tiene un oficio de respaldo que lo ha aprobado, también ya se ingresó oficio a la Secretaria de Educación del Estado de Qro., para que transcurra todo ese procedimiento administrativo y se espera que antes que finalice el año ya se tenga la validación de la instancia educativa y así poner en marcha dicha licenciatura.

Comenta que en la línea de acción 4.3, no se reportan avances por que el programa integral de prevención va por fases y en este momento está en la fase de la implementación, ya se tuvo la instalación del consejo municipal de prevención que preside el Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, ya comenzaron los trabajos de prevención, pero lleva 6 fases, actualmente se encuentra en la fase de implementación por eso se muestran así los indicadores.

Y en cuanto a las líneas de acción 4.3, 4.7 que se muestran sin avance tienen que ver con los talleres en este momento se están implementando y concluyen hasta diciembre 2022, es



QUERÉTARO — MUNICIPIO —

por ello que en este momento no se muestran avances, pero para el siguiente trimestre ya se estará reportando los avances.

- ❖ La Mtra. María Elena Guadarrama Conejo - Secretaria de la Mujer comenta que referente a los temas preventivos a través del Instituto Municipal de la Mujer se está trabajando en las acciones con perspectiva de género para reducir la de desigualdad y poder avanzar en la denominada igualdad sustantiva. También se han tenido acercamientos con las Delegaciones porque funcionan con los Centros para el Desarrollo con las mujeres y se tiene presencia itinerante en cada una de las delegaciones, también se tienen situaciones no identificadas de inicio en términos de violencia o desigualdad o de discriminación que se reportan a través de otras Secretarías ejemplo Secretaría de Gobierno e IMUPRED. El programa con ellas está ayudando para realizar acciones de empoderamiento y se trabaja en paralelo con redes de paz de mujeres a través de una iniciativa que se tiene con el Instituto Queretano de Mujeres y el Tecnológico de Monterrey y los municipios metropolitanos de San Juan del Río, Corregidora y Querétaro.
- ❖ Lic. Manuel Antonio Cedillo Cabrera – Jefe del Depto. de Formación y Educación Artística y Cultural comenta que desde el enfoque de cultura, se tiene un subprograma permanente denominado movimiento territorial que se está llevando a comunidades y colonias, adicional a ello, se hacen recorridos a colonias y comunidades y además se están impartiendo 20 talleres en cada una de esas colonias de manera mensual, adicional al programa movimiento territorial donde se hacen al mes 3 eventos por colonia, se pretenden llegar a 270 eventos en esa actividad y se está muy de la mano con el programa de prevención que tiene seguridad pública, se tienen programados 2 eventos para este año en cada una de los colonias que se determinaron de acuerdo al diagnóstico que realizó la Secretaría de Seguridad Pública y se verán reflejados en el siguiente informe.
- ❖ Integrante del consejo ciudadano comenta que los datos son más cuantitativos que cualitativos y tiene la inquietud de como se miden esos avances, el Lic. Sergio Manzanilla Cuevas - Jefe de Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales comenta que cada una de las dependencias tiene ciertos componentes y se trabajan por fases.
- ❖ Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, hace referencia a que la Coordinación General de Comunicación Social se encarga de realizar levantamientos de lo que es la percepción ciudadana y así poder medirlo. Es por ello que se involucra a los Rectores de las Universidades, Presidentes de Cámaras y Presidentes de Colegios, así se sumen esfuerzos en estos 3 años. Por otra parte también se está abierto a todas las invitaciones que deseen realizar para visitar a los integrantes del eje 2, en sus ámbitos de competencia de donde son líderes y así se pueda generar esta educación ciudadana de poder medir y ver como van los avances de gobierno, ya que el tema de la rendición de cuentas es el gran objetivo que tiene todo este esfuerzo. A veces no se puede quedar con la parte numérica cuantitativa porque el tema de seguridad la mayor parte está en verde, pero la otra parte que es la percepción como construirla en comunicación con los ciudadanos y así tener esos elementos de ponderar y comparar. Todas las invitaciones que hagan los integrantes ciudadanos de cada uno de los ejes, con gusto se cubrirán y así asistir a sus comunidades académicas, en los eventos que tengan los organismos empresariales, porque hay la indicación por parte del Alcalde el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero que se tenga ese acercamiento con la ciudadanía.

Y en esta ocasión como fue el primer trimestre que es cuando se libera el presupuesto, entonces las acciones más contundentes se verán reflejadas en la próxima sesión, para



QUERÉTARO — MUNICIPIO —

entonces ya habrá más avances y serán más tangibles en la segunda sesión del 24 de octubre 2022.

También comenta que en el apartado de asuntos generales es un espacio en donde los titulares de área sí desean podrán realizar una presentación muy breve, donde les compartan las partes cualitativas de los programas de actos sociales.

- ❖ Finalmente el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete, agradece la participación de los integrantes y hace el comentario que los canales están abiertos para trabajar en conjunto en beneficio del municipio de Qro., motivo por cual comparte su número de su celular para sí alguno desea hacerle comentarios.

- ❖ Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día veinticinco de julio del año dos mil veintidós se declara finalizada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.